

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 022 / 2014.

En Pozo Almonte, a 21 días del mes de Julio del 2014, siendo las 17:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 022 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

TABLA ORDINARIA N° 022 / 2014

- Análisis y aprobación a lo establecido en la Ley N° 19.925 de fecha 19 / 01 / 2004; Patentes de Alcoholes.
- Análisis y aprobación Seminario para los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte.

1.- Hace uso de la palabra la Sra. Concejala María Palma, la cual solicita colocar puntos varios en las futuras tablas del Concejo.

2. - Hace uso de la palabra la Sra. Dirce Lemus, Jefa de Rentas Municipales; la cual hace entrega a los Sres. Concejales de documento donde aparecen todas las patentes de alcoholes de la Comuna.
Concejala Callasaya: ¿Se puede hacer el recorrido de los locales antes de la fecha en que se hace normalmente (abril o mayo) para no estar encima de las fechas en que corresponden las aprobaciones?
Dirce Lemus: Para el próximo año programaremos las visitas para las fechas en que el Concejala las solicita.

Sobre lo antes expuesto el Sr. Presidente del Concejo Municipal, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo del planteamiento efectuado por la Sra. Jefa de Rentas Municipales.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de lo establecido en Ley N° 19.925 sobre Patentes de Alcoholes.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la renovación de las patentes de alcoholes presentadas por la Sra. Jefa de Rentas, doña Dirce Lemus.

3. - Hace uso de la palabra la Srta. Isabel Ramayo, Secretaria del Concejo Municipal, la cual presenta a los Sres. Concejales invitación recibida para una Pasantía Internacional en la ciudad de Ica – Perú entre los días 17 al 21 de Agosto del presente año.
Se informa también Seminario Taller "Salud, Áreas Verdes, Turismo y Educación" Dictado por SECAM el que desarrollara entre los días 22 – 26 de Julio del 2014 en la ciudad de Tacna – Perú.

Sobre lo antes expuesto el Sr. Presidente del Concejo Municipal, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo del planteamiento efectuado por la Srta. Isabel Ramayo.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Seminario para los Sres. Concejales
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad autorizar a las Concejales Sras. Cinthia Valdivia y María Palma para que asistan a la Pasantía en Ica -Perú. Además, se autoriza el cometido del Concejal Mario Callasaya.

Además, se solicita que el Abogado Don Patricio Martínez, informe con respecto a la aprobación por un periodo de 6 meses para los cursos que se realicen en Tacna - Perú.

Se da por finalizada la Sesión siendo las 17:45 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA



PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE